

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	18
Número suelto.....	1
Número atrasado.....	1

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Telefono 1111
No se devuelven por originales.

Ultimas noticias del dia

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
En segunda plana ó entre noticias, id. 25
En tercera plana, (sección anuncios) 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Nuestro Ayuntamiento discute si debe o no ser suprimido

El año pleito tan discutido en todos los Municipios españoles desde hace innumerables años, tuvo anoche una revisión en nuestro Ayuntamiento que, merced a las ficciones y espejismos de que siempre ha solido rodearse la cuestión con esas apelaciones al bienestar de las clases humildes, revistió las apariencias de una verdadera solemnidad. Otra sesión histórica, de las varias a que nos tienen ya acostumbrados nuestros ediles del ramo de progresivos!

No es esta la hora de discutir si el problema se resucita con oportunidad o estemporáneamente, ni si los autores y cooperadores de la moción en que se solicita la supresión del referido impuesto, han resucito, de manera meditada, el sustitutivo que habrán de aplicar para que el pueblo, al cual siempre apelan, pague y satisfaga aquello con que, sin apelación por su parte, tienen necesariamente que contribuir, porque llámesele impuesto de consumos, o désele la denominación que más agrade, eufemismos a un lado, de pagar nadie habrá de eximirnos.

Diganlo aquellas localidades en donde se llegó a la tan anhelada supresión del odioso impuesto y hoy no tendrían el menor inconveniente en aceptar su implantación.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el problema planteado, no se resuelve excitando las pasiones del público, ni cerrando los comercios, ni con retóricas ni burdas frases que puedan parecer mejor lo peor a la galería.

Es asunto, el puesto ahora sobre el tapete, que no puede resolverse a la ligera; que exige honda meditación y gran serenidad de espíritu, poniendo éste muy alto y enderezando la voluntad hacia derroteros que conduzcan, real y verdaderamente, al bien del pueblo.

Su trascendencia es tan magna, que en el fondo del problema puede hallarse, si no se acierta con su solución, la bancarrota de la hacienda municipal con todos los irreparables daños que para los intereses del vecindario habrían de derivarse de semejante situación.

A eso puede llegarse con los apasionamientos y las irreflexiones.

Nosotros cerramos este preliminar que se nos ocurrió poner a la información que nuestro reporter nos entrega de la sesión anoche celebrada por el Ayuntamiento, aconsejando a todos, firios y troyanos, calma, mucha calma; reflexión, mucha reflexión, y... prescindir del concurso ajeno al ambiente de libertad en que deben moverse los concejales para discutir y adoptar acuerdos de tanta importancia como lo será el que decida acerca de la supresión de un impuesto cuyo substitutivo aparece rodeado de no pocas dudas ni dificultades.

EN EL AYUNTAMIENTO

ANTECEDENTES

En una de las últimas sesiones cele-

bradas por nuestra Corporación municipal, el concejal republicano Sr. Melero presentó una moción solicitando del Excmo. Ayuntamiento la supresión del impuesto de consumos. Dicha moción pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, y ayer, ya informada, fué presentada al Ayuntamiento para su discusión.

Del contenido del informe de la Comisión en dicha moción, se había hecho gran propaganda, sobre todo entre la clase obrera repartiendo profusamente una hoja firmada, como ayer decíamos, por el autor y los concejales, Sres. Jiménez, Heras y Sanz; también, por parte de dichos señores y la Cámara de Comercio, se había invitado al comercio a que cerrara sus puertas a las cinco y media de la tarde del día de ayer, como señal y manifestación de adhesión a la supresión del impuesto de consumos.

Dada la importancia del asunto, y del aparato con que por los autores y defensores de la moción, se le había rodeado, no es de extrañar que la sesión que ayer iba a celebrar nuestro concejo, despertara cierta expectación e interés muy especialmente entre la clase obrera, a la que, como siempre, se brindan estos toros, y entre las familias de los empleados en el Ramo de consumos, a los que de llevarse a efecto la supresión, se crearía una situación difícil y angustiosa.

EL CIERRE DE TIENDAS

A poco más de las cinco de ayer tarde, el comercio comenzó a cerrar sus tiendas obedeciendo indicaciones que a tal efecto habían recibido.

Como en nuestra ciudad, la hora de venta en los comercios, sobre todo en los de ultramarinos suele por muchos realizarse al atardecer, y son bastantes las casas en que tienen por costumbre efectuar al anochecer sus compras para la cena y adquirir los artículos corrientes para el siguiente y como la mayoría de nuestros convecinos no conocían el acuerdo del cierre de tiendas, se vieron sorprendidos con que no podían avituallarse, experimentando las molestias y trastornos consiguientes.

LA SESIÓN

Para las seis de la tarde estaban citados los concejales.

Media hora antes la animación en la Plaza del Ayuntamiento es extraordinaria, dominando el elemento obrero; también se ven bastantes mujeres; todos ellos esperan impacientes el resultado de la sesión.

El vestíbulo del Ayuntamiento, la escalera principal y zaguán, aparecen abarrotados de curiosos que pugnan por entrar en el salón.

Al franquearse las puertas de entrada a aquél, una oleada humana le invade por completo, quedando en el vestíbulo y en la escalera muchos que no pudieron entrar.

A las 6'25 abre la sesión el Alcalde, Sr. La Puente, que tiene a su derecha e izquierda, respectivamente, a los cua-

tro tenientes de Alcalde Sres. Fournier, Martín, Cenalmor y González Vallejo.

En los escaños toman asiento los concejales Sres. Avila, Sanz, Melero, Jiménez, Heras, Muñoz, Delgado Porres, González Alvarez y Nieto.

Comienza la sesión con la lectura del acta de la anterior y como aquella resulta un tanto pesada, el público se impacienta y sisea: el presidente logra calmar los ánimos un tanto excitados por... el excesivo calor que en el salón se siente: así lo comprendió el señor Heras que parodiando a la célebre Balbina Valverde en «Pepa la Frescachona» dijo al presidente que estaba el salón echando bombas y que era menester refrescarlo: ordenando el señor presidente que se abriera un balcón.

Aprobada el acta, el concejal señor Muñoz, pregunta a la presidencia si sabe por qué el comercio ha cerrado sus puertas; pregunta que da origen a una incorrecta intervención por cierta parte del público y en medio del vocerío que se produjo, el Sr. Melero contesta al Sr. Muñoz, diciéndole que el cierre lo ha pedido el pueblo. ¡Ah! ¡Oh!

El Sr. Heras dice que los firmantes de la moción no disponen de la Guardia civil para obligar al comercio a cerrar, y que así lo ha hecho aquel por su voluntad.

Seguidamente por el señor Secretario se da lectura del informe emitido por la Comisión de Hacienda, contrario a la supresión del impuesto de Consumos, suscrito por los Sres. Fournier y Delgado Porres.

Después se da lectura del voto particular del concejal Sr. García Sánchez que se muestra partidario de la supresión del impuesto, pero conceptuándolo ahora inoportuno e inconveniente, vota en contra.

Concedida la palabra al Sr. Delgado Porres, en medio de la mayor expectación y de una manera hábil y con gran caudal de datos defiende el informe de la Comisión de Hacienda; demostrando que el impuesto de consumos permite al Ayuntamiento ejecutar muchas obras de gran utilidad como las ya efectuadas de poco tiempo a esta parte, y evidenciando que no favorece ese impuesto solamente a los ricos, como afirman los firmantes de la moción, sino que el más favorecido es el obrero, que saldría más perjudicado en el caso de llegarse a la supresión del impuesto.

Le contesta el Sr. Melero, quien comenzó su breve discurso, diciendo que su moción había triunfado moral y materialmente, asegurando que las derechas no le han de apoyar, pues con la supresión del impuesto, no contarían con las plazas que necesitan para sus deudos y allegaos.

(Las derechas protestan de las palabras vertidas por el Sr. Melero y se produce un ligero incidente entre éste y el Sr. Muñoz, que corta muy oportunamente la presidencia.)

Termina el Sr. Melero diciendo que con los consumos estamos acorralados como en un presidio, por unos guardas que tienen un pincho para molestar, un fusil para defenderse y unas manos limpias para... (no queremos recordar para qué dijo que las tenían; pero si tenemos conciencia de que lo dicho por el Sr. Melero, ni eran razones, ni frases no ya parlamentarias, pero ni aun de mediano gusto.)

El Sr. Fournier protesta con energía de tales palabras y solicita que consten

en acta, uniéndose a esta justificadísima protesta los demás concejales de la derecha.

El Sr. Heras, comienza su peroración en defensa de la moción por él firmada, manifestando que le estorba lo negro (textual) y no ha querido leer unos papeles, que dice tiene delante. Manifiesta que cree oportuna la supresión del impuesto de consumos y que él la apoyará siempre y que no conceptúa difícil encontrar sustitutivo.

Fustiga la exacción del impuesto de consumos, que favorece, dice, exclusivamente a los ricos y termina calificando de debil a la presidencia, que consiente se cometan en los felatos desigualdades para la cobranza, molestándose al pobre y dejando libre al rico.

El Sr. González Vallejo, dice que no le parece mal del todo la moción; pero que la encuentra incompleta por no resolverse en ella cuanto afecta al sustitutivo que es forzoso implantar, demostrando, además, el orador, que la supresión del impuesto favorecía más al rico que al obrero y a la clase media.

El Sr. Sanz, consumió otro turno en favor de la supresión, sin agregar nada nuevo a lo ya manifestado por sus correligionarios de la minoría republicana.

El Sr. Nieto dió un pequeño bombo a los autores de la moción, pero diciéndoles a la vez, que no habían realizado un estudio profundo de la cuestión.

Se muestra partidario de la supresión del impuesto, estimando que esto no es posible en la actualidad y muestra su conformidad a lo dicho por el señor García Sánchez.

Estudia el asunto bajo el aspecto legal, para concluir con la consecuencia de que no es partidario de la supresión, opinión que expone como propia, independientemente del credo del partido en que milita.

Terminó diciendo que el asunto no debe tratarse de momento, sino estudiarse con calma y meditarlo mucho, para lo cual debe nombrarse una comisión y oír la opinión de la población por sus más autorizados conductos.

El Sr. Jiménez habló en defensa de la moción también por él suscrita, extendiéndose en consideraciones y puntos de vista que estima favorables a su opinión.

Dice que va a dar lectura a unas cuantas disposiciones dictadas sobre el asunto que se debate y que tiene la seguridad, no las van a entender sus compañeros porque él ha tenido necesidad de leerlas 80 veces para comprenderlas.

Comenzada la lectura, le interrumpe el Sr. Fournier diciéndole que no se moleste, toda vez que según acababa de asegurar, no lo habían de entender.

El Sr. Jiménez continuó esforzándose en demostrar las ventajas que proporcionaría la supresión, barajando números y argumentos a su gusto.

Muchos de los conceptos emitidos por el Sr. Jiménez, levantaron protestas entre los concejales de la derecha.

Una verdadera lluvia de petición de palabras cayó sobre la presidencia al terminar el Sr. Jiménez, y desde este momento se inicia una serie de discusiones e incidentes en los que toma parte el pueblo; incidentes que oportunamente cortó la presidencia.

Los firmantes de la moción origen del debate, quieren conseguir a toda costa su aprobación.

Los concejales que no opinan así, solicitan que sea estudiado el asunto con más calma y en medio de una gran confusión, comenzó a hablar el Alcalde Sr. La Puente, exponiendo su opinión en el sentido de que, dada la trascendencia del acuerdo que se solicitaba, conceptuaba lo más prudente aplazar su resolución hasta no haber realizado un estudio completo del mismo.

Preguntado por la presidencia si se aceptaba esto, contestó afirmativamente la mayoría del Ayuntamiento, y el señor La Puente dió por terminado el asunto.

Las izquierdas, a falta de votos y otras razones, protestan y parte del público grita incoherentemente.

Restablecido el orden, piden las izquierdas sea sometida a votación su proposición.

Hace uso de la palabra el Sr. Nieto para proponer la supresión o sustitución del impuesto de consumos, si legalmente puede ser, para el próximo año, y si no para el de 1920, y así se acordó.

Continuó la sesión con la lectura y aprobación de varias cuentas que pasan sin reparo alguno, terminándose a las once.

EL PUEBLO DE AVILA

ABANDONADO A SU SANTA

Solemnísimo novenario

El pueblo católico de Avila dando nueva prueba de amor a su excelsa Patrona, dará principio pasado mañana sábado a la celebración de un solemnísimo novenario por él organizado y con la tradicional cooperación de las autoridades civiles, Academia de Intendencia, Padres Carmelitas y Real Patronato y Cámara de Comercio e Industria.

Todos los días, a las diez, habrá misa solemne. Por las tardes, a las cinco, la novena que predicará el M. I. Sr. D. Ignacio Navarro, Magistral de la Catedral de Cádiz.

Todos estos cultos serán costeados por el pueblo de Avila a excepción de los correspondientes al obediendo.

Día 15.—Que hace la fiesta el excelentísimo Ayuntamiento, con sermón a cargo del R. Sr. D. Robustiano Pérez, Capellán de Honor y predicador de Su Majestad.

Día 17.—La Cámara de Comercio en que predicará el Lic. D. José M.^a Sánchez Bermejo.

Día 19.—La Academia de Intendencia, estando a cargo de su Párroco capellán el sermón.

Día 22.—El Real Patronato, ocupando la cátedra sagrada el excelentísimo señor don Luis Calpena, auditor del Tribunal de la Rota.

Gran Procesión

El próximo domingo 15, a las tres de la tarde, saldrá de la iglesia de nuestra Patrona Santa Teresa, la gran procesión, llevando a la Catedral a la extática y hermosa imagen, donde se cantará solemnísimo «Te-deum» de acción de gracias, continuando la procesión con la Virgen de la Caridad y la Santa, por las calles de costumbre hasta la Plaza de la iglesia cuna de nuestra bendita paisana, en donde se hará la ceremonia tradicional de la Despedida.

La parte musical estará a cargo de una gran orquesta.

El 22 por la tarde visitará Santa Teresa su Pila bautismal de la Parroquia de San Juan, y el 23 costeará el Real Patronato una misa por sus hermanos difuntos.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Inocencio Diaz, por lesiones, Ponente, señor Presidente, Defensor, Sr. Muñoz. Procurador, Sr. Fernández (S.)

—Otra ídem del mismo Juzgado contra Cecilio González, por infracción de la Ley de pesca. Ponente, Sr. Falcón. Defensor, Sr. Represa. Procurador, Sr. Fernández (S.)

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja resultante en fin de la semana anterior.....	2.436 11
Recaudación obtenida en la última semana.....	10.093 86
Suma.....	12.529 95
Obligaciones satisfechas...	3 954 64
Nóminas de jornales.....	371 10
Anticipo para suministros..	5.747 17
Suma.....	10.073 46
Existencia resultante ayer..	7.456 49

El importe total de las obligaciones más importantes que se adeudan, según el estado, es de 64 640'96 pesetas.

DE LA GUERRA

EL CONCURSO HÍMERICANO

De Washington participan que se ha publicado una Memoria del ministerio de Hacienda, que contiene los siguientes datos acerca del concurso económico y militar de los Estados Unidos en la guerra:

El total de los gastos de la campaña hasta el 30 de junio de 1918, es de 13.222.749.734 dólares, distribuidos en la siguiente forma: Para 1917, dólares 1.026.678.445; para el año 1918, 12 196 671.287 dólares.

Bélgica, 192.520.000 dólares; Cuba, 15 millones; Francia, 2.445 millones; Gran Bretaña, 3 945 millones; Grecia, 15.570.000; Italia 1.210; Liberia, 5 millones; Rumanía, 6.666 666; Rusia, 325 millones; Servia, 12 millones.

Se han adelantado letras de crédito a los Gobiernos siguientes:

A Bélgica, 173 080.000; Cuba 10 millones; Francia, 1.970 millones; Gran Bretaña, 3.696 millones; Italia, 1.001 millones; Rusia, 187.729.750; Servia, 10 005.

El total de los créditos establecidos para los Gobiernos extranjeros asciende a 8.171.907 666 dólares, los adelantos totales son 7.098 194.750 dólares.

El 15 de noviembre, por la mañana, aún quedaban disponibles, bajo autorización, para créditos a favor de los Go-

biernos extranjeros, la cantidad de 1.828.023,334 dólares.

El aumento del Ejército desde el 6 de abril de 1917 al 11 de noviembre de 1918 es de 190.000 a 3.664.000 hombres de los cuales más de 2 millones están en Francia.

Se aprobó un crédito de 8.000 millones de dólares para el sostenimiento de la fuerza militar para el año económico que terminó el 30 de junio de 1918 y que por este tiempo ascendía a 15.300 millones de dólares.

La organización del Ejército permanente se ha aplazado hasta que termine la conferencia de la paz, porque las necesidades militares de los Estados Unidos no pueden prudentemente precisarse. Temporalmente, el propósito del ministro de la Guerra es presentar al Congreso un plan de reorganización del Ejército regular, que servirá como núcleo de la institución militar futura.

En cuanto a la Artillería, cuando el armisticio se firmó, estaban contratadas 30.881 unidades completas, y el 1 de noviembre fueron entregadas piezas 10 mil 634, de las cuales 5.000 eran morteros de trinchera, 3.850 cañones ligeros, 1.070 de medio calibre, 695 pesada, y 19 de ferrocarriles. Antes de esa fecha se habían aceptado 2.137.025 fusiles Enfield modificados, 47.019 ligeros y 39.547 pesados, sistema Browning.

El entrenamiento de los oficiales era uno de los problemas más difíciles que hubo que resolver; pero en agosto de 1917 se habían ya graduado 27.341 en varios campamentos de instrucción.

Sobre el transporte de tropas el Ejército creó un servicio de embarque, que trasportó 2 075.834 hombres.

El personal de servicio de aviación, cuando entraron en la guerra se componía de 65 oficiales y 1.120 hombres; al firmarse el armisticio, el total ascendía a 20.000 oficiales y más de 190.000 hombres y 164.000 alistados.

La Filarmónica

Tan culta y simpática Sociedad celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, el XXVI concierto, en el que las eminentes artistas señoritas Parody y Menarquez, en el piano y arpa, respectivamente, interpretarán el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1 Concierto.
 - I. Allegro moderato.
 - II. Andante.
 - III. Allegretto scherzando, F. Pierné. (Arpa y piano.)
- 2 Prière, Hasselmanns.
- 3 Impromptu, Fauré. (Solos de arpa.)

SEGUNDA PARTE

- 4 Preludio, Mendelssohn.
- 5 Vals brillante, Chopin.
- 6 Cèebre prelude, ídem.
- 7 Vals, Liszt.
- 8 Asturias (preludio), Albeniz.
- 9 Nocturno, Liszt.
- 10 El Pelele, Granados. (Solos de piano.)

TERCERA PARTE

- 11 Sarabande, Rameau.
- 12 Gigue, ídem.
- 13 Cantata de la Pantecôte, Bach.
- 14 Pasacalle varié, Haennel. (Solos de arpa.)
- 15 Gavota variada, Gluck Sain-Saens
- 16 Danza cubana, Auteurinconnu. (El arpa es «Lyon & Healy, Chicago.»)

Para el próximo martes anuncia dicha sociedad otro nuevo concierto de piano y canto, cuyo programa publicaremos.

Un ilustre viajero

Procedente de los Estados Unidos ha llegado hace dos días y está entre nosotros el ilustre dominico P. Marín-Solá. Doctor en S. Teología y en leyes que hace poco ha sido nombrado profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza), hacia donde se dirige por mandato del P. General de los Dominicos.

El P. Marín es ya bien conocido en el campo de las letras, tanto en España como en los Estados Unidos de América y demás países extranjeros.

Hace dos años la Universidad Católica de «Notre Dame» en Norte América, le concedió el honorífico título de Doctor en Leyes, distinción que solo adjudica dicho Centro docente a personas extraordinariamente sobresalientes en talento y méritos. En esta Universidad ha dejado el P. Marín colocada nuestra bandera española a una altura colosal nimbada con los resplandores de su vasta ciencia y acrisolada virtud.

Por espacio de más de seis años ha sido el P. Marín Consultor nato del Arzobispo de New Orleans y el que se puede decir que ha llevado los asuntos más áridos y difíciles del arzobispado.

Conocidos son también los profundos artículos teológicos que ha publicado en la Revista «La Ciencia Tomista» sobre la homogeneidad de la doctrina católica, y que tanto revuelo han levantado en el campo actual de la teología.

Destinado ahora el P. Marín a ocupar a Cátedra vacante en la Universidad de Friburgo por la muerte del sabio teólogo también de fama mundial, P. Norberto del Prado, es de esperar que en aquella Universidad extranjera, dejará el nombre español a tanta o mayor altura de la que merced a sus méritos y talentos, supo conquistar en las Universidades de Manila, Filipinas y de Notre Dame, en los Estados Unidos.

Reciba el sabio dominico nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN CEBOLLA (Toedo).

En un asunto de familia y de solución difícil invoqué a la Santita, Sor María de Jesús rezando su Novena, para que ella me lo arreglase como yo deseaba, prometiéndola 5 pesetas para su beatificación si así lo hacía. Ella me ha escuchado, sin duda, porque el asunto se ha solucionado a medida de mi deseo.

—Una persona de mi familia perdió un alhaja; se encomendó a Sor María de Jesús, pidiéndola el hallazgo de lo perdido, y a las pocas horas la encontró. Agradecida por estos dos favores a la Santita, entrego 6 pesetas para su Causa. —Josefa Sandoval.—10-VIII-918.

EN SALAMANCA

En los últimos días del pasado mes de Julio sufrí una tribulación y habiendo acudido a la sierva de Dios; Sor María de Jesús, me vi libre de tal desgracia y cumplí la promesa hecha de entregar una limosna para su beatificación, y hago público el favor recibido. —Serapio Alonso.—1-IX-918.

EN MURCIA

Hallándome en un grande apuro, acudí a mi querida y simpática Sor María de Jesús, suplicándole me sacara bien de aquel apuro, prometiéndola 5 pesetas para su beatificación. La Santita me concedió lo que pedí. Hoy, agradecidísima, cumplí lo ofrecido. —Antonia Jiménez.—5-VIII-918.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Reverendo Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallareis a la venta, libritos, fotografías, postales fototipias y otros objetos de Sor María de Jesús cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

NOTICIAS

Nuestro respetable y muy querido amigo el digno presidente de la Diputación provincial, D. Félix Bragado nos ruega en atenta carta hagamos constar que limitó su intervención en la conferencia que dió en el Insituto general y técnico de esta ciudad el sabio catedrático de la Universidad de Pensylvania D. Miguel Romera Navarro a conceder la palabra a este señor ya que a reiteradas instancias del ilustrado director de aquel Centro, tuvo el honor de presidir dicho acto; asociándose después al clamoroso y merecido aplauso que se le tributó al orador, así como al que se rindió al Sr. Hernández de la Magdalena al testimoniar su gratitud al conferenciante.

Al cumplimentar los deseos del señor Bragado nos permitimos justificar nuestra apreciación por parecernos siempre elocuentes las manifestaciones de dicho señor aún cuando ésta se compendie en una frase.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

A los 85 años de edad ha fallecido esta tarde D. Frutos Pérez de la Vega.

A sus hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La conducción del cadáver se verificará mañana viernes, a las tres y media de la tarde, desde el Hospital provincial.

Manuel Maiz

CRUZ VIEJA 4.

Vende los ovoides a 8'50 quintal.

De nuevo protestamos del acto de incultura realizado por jóvenes mal educados quienes entretienen sus ocios (casi perpetuos) en castigar a los perros colgando de sus colas latas y botes, actos que dan lugar a desagradables incidentes como el ocurrido esta mañana en la calle de Zendera.

Navajas diversas clases. Aguirre.

El piadoso novenario que las Hijas de María vienen celebrando en la Iglesia de Santo Tomás en honor de la Inmaculada, está resultando muy solemne y concurrido, demostrando una vez más el acierto de la Junta Directiva en la organización de tan hermosos cultos que Avila profesa a la Virgen.

No dude usted que hay un preparado que combate rápidamente las molestias del estómago, acedias, vómitos, excesos de bilis, dispepsias flatulentas y le facilita la digestión, se llama Magnesil doctor Gomis, Frasco dos pesetas Venta en Farmacias y Droguerías.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se acordó designar a D. Mariano Fournier Díaz como Médico de la Comisión mixta en las operaciones de reconocimiento y clasificación de los mozos y demás personas que hayan de ser objeto de aquéllos durante el año próximo.

Prim Ortopédico, en Avila

El día 18 del actual en el Hotel Inglés recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid. Preciados, 33, (antes Alsasua-Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados: Vendaje Prim

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean, 40 años de éxito. En Segovia, el 17, Hotel Comercio.

El centro Regionalista Andaluz ha dirigido una comunicación a la Liga Regionalista de Valencia, a las entidades regionalistas de Pala (Coruña) y Leizaola (Aragón), centro Regionalista de Mallorca y parlamentarios nacionalistas y regionalistas, exponiéndoles la conveniencia de la celebración de un gran Congreso regionalista ibérico.

Fumadores, pedid papel ABADIA.

La Diputación de Almería ha acordado dirigir un telegrama de protesta del acto de los catalanes al Gobierno, y de adhesión al acto del círculo mercantil celebrado el lunes último.

Ambos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Se ha hecho cargo nuevamente del mando de esta provincia el Gobernador civil D. Cristóbal de Castro.

Se hallan vacantes y se anuncian a concurso las plazas de médicos titulares de los pueblos de Navalanguilla y Pajarres de Adaja.

En Ciudad Real ha experimentado una pequeña baja el precio de la lana, que se ha cotizado en algunas partidas de ganado manchego, a 45 pesetas la arroba de once kilos y medio.

«LA ESPIGA DE ORO S. A.»

Capital social 2.500 000 pesetas. Casa Exportadora e Importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas especialmente Cueros, Duelas, Conservas, Minerales y Leñas.

Ofertas detalladas a «La Espiga de Oro S. A.» Fernanfior núm. 6. MADRID

Para quitar el frío, estufas de bolsillo, Pablo San Segundo.

El día dos de enero próximo se reanudarán las oposiciones a Correos suspendidas a causa de la epidemia gripal.

Se han anunciado para cubrir mediante oposición, treinta plazas de auxiliares administrativos del catastro.

Ha obtenido plaza en las recientes oposiciones de Prisiones D. Federico Rodríguez, paisano nuestro, a quien expresamos la más cordial enhorabuena.

Paraguas para señora y caballero. Jesus Rodriguez.

Han llegado: De Madrid, D. José Miguel Valencia, y D. Augusto Avilés Linares.

De Arévalo, D. Agustín San José Martín Osorio.

De Navarredonda, D. Fausto Hernández de la Torre.

De Arenas, D. Bernardo Chinarro. De Barco de Avila, D. Julio Albi de Paz.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 12 (16-30.)

De política

Al visitar esta mañana los periodistas al señor conde de Romanones, éste les manifestó que con motivo de haber tenido que asistir hoy S. M. el Rey a las maniobras que están realizando la brigada de Caballería se había aplazado hasta mañana, a las once, el Consejo que hoy debía de celebrarse en Palacio

Una concesión

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana en su despacho oficial del Ministerio de Estado, la visita de una comisión de la Cámara de Comercio española en París, para pedir al Gobierno prórroga del traslado comercial, próximo a expirar, y someter a la consideración del señor conde de Romanones otros asuntos de interés.

Los regionalistas

Esta tarde, antes de comenzar la sesión del Congreso, ha sido requerido el diputado regionalista Sr. Rahola, para que manifieste su actitud respecto a la cuestión catalanista después del debate de ayer y si los regionalistas se retirarían del Parlamento.

El Sr. Rahola manifestó que después del debate de ayer en el Congreso, daban por terminada su misión; que esta noche salía para Cataluña y que en la entrevista que allí celebrara con sus correligionarios, decidirían la actitud que corresponde adoptar.

Romanones, satisfecho

El conde de Romanones decía esta mañana a sus íntimos que estaba satisfecho del resultado del debate de ayer en el Congreso, y que conceptuaba estaba ya solucionado el asunto de la autonomía catalana.

También dijo el conde que pensaba reunir a sus amigos del Senado para tratar, en vista del giro que ayer tomó el debate autonomista, de las próximas vacaciones parlamentarias.

Las huelgas

Dicen de Zaragoza que hoy se abrieron los cafés y tiendas.

El viernes se reunirán los obreros para deliberar y acordar la conducta que habrán de seguir en orden al conflicto que está planteado.

El Gobernador estudia la fórmula para hallar una solución que satisfaga las aspiraciones de los obreros, armonizándolas con los intereses patronales.

En Asturias

El Sr. Largo Caballero se propone conferenciar con los mineros que se encuentran en huelga para proponer una fórmula de concordia que resuelva las diferencias pendientes.

En Peñarroya

Continúa la huelga en el mismo estado, sin que accedan en sus pretensiones ni los patronos ni los obreros.

DE BARCELONA

En los círculos políticos de la ciudad

condal se ha comentado apasionadamente el quebranto infringido a las pretensiones catalanistas como consecuencia de la atinada y patriótica respuesta dada ayer en el Congreso por el insigne estadista D. Antonio Maura al discurso que el lunes pronunció en la Cámara popular el Sr. Cambó.

Dada la confusión que reina entre los elementos que simbolizan las tendencias del regionalismo catalán, es imposible predecir la actitud que adoptarán los catalanistas como consecuencia del efecto que entre ellos ha producido el discurso del Sr. Maura.

Los romanonistas barceloneses

Por acuerdo de los elementos que secundan la política del conde de Romanones, esta noche se celebrará una reunión para tratar de la reorganización del partido.

Prensa Asociada.

A la hora de cerrar esta edición seis y media de la tarde, nos dicen de la central de Teléfonos, que por causa de una avería habida en el cuadro de distribución, no es posible celebrar nuestra acostumbrada segunda conferencia.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13 Viernes. Santos Eusebio, Lucía, Orestes y Otilia.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En Santo Tomé continúa la novena de las Hijas de María.

Por la mañana a las siete y media y ocho, misas.

Por la tarde, a la cinco y media, predicará el M. I. Sr. Magistral.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALY

Peñaranda de Bracamonte.—9.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 76 a 77 reales fanega

Cebada 260 de 48 a 50 id.

Centeno 60 de 63 a 64 id.

Algarrobas 400 de 68 a 69 id.

Guisantes 150 de 80 a 81 id.

Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 26 id. id.

Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 76 y 77, según el peso que dé.

Compras, encalmadas y sin operaciones, pues los fabricantes de harinas no quieren comprar en la actualidad.

Tiempo: variable, lloviendo algunos días y otros buenos.

Aspecto de los campos: Se ha terminado por aquí la siembra de todo lo temprano, naciendo muy bien hasta ahora.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que han tenido todos los granos.

Los ganados también se cotizaron en baja especialmente el cebado.

Cantalapiedra.—9.

Trigo entrada 750 fanegas, vendiéndose a 80 y 81 reales las 94 libras.

Centeno 40 de 65 a 66 id. las 92 libras.

Cebada 90 de 50 a 52 reales la fanega.

Algarrobas 25 de 74 a 75 id.

Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba.

Compras etraídas.

Tiempo de frío.

Aspecto de los campos: bueno.

Arévalo.—01.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 78 reales las 94 libras. Pesetas 45'10 los 100 kilogramos.

Centeno de 66 a 60 reales las 96 libras, Pesetas 37'24 y 39'84 los 100 kilogramos.

Cebada de 49 a 50 reales la fanega. Pesetas 38'04 y 38'82 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 76 reales la fanega Pesetas 43'94 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 150 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa.

Temporal, bueno.

Valladolid 2.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron a 80 reales las 94 libras. Pesetas 46'25 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 79 reales las 94 libras. Pesetas 45'67 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 70 reales las 90 libras.

Cebada a 48 reales las 70 libras.

Algarrobas a 85 reales las 94 libras.

Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—2.

Hoy entraron unas 400 fanegas de trigo que se pagaron a 77 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada, se cotiza de 56 a 57 reales fanega, algarrobas de 76 a 78.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia a la baja.

Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas.

Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Centeno, fanega de 9 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 65'05 los 100 kilogramos.

Hectólitro de aceite desde 136'41 idem. Aceite cántara de 16'13, litros desde 22 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 31 pesetas.

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 2'50 pesetas el kilogramo. En vivo, desde 20 pesetas los 11'5 kilogramos.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba.

Leche de cabra, desde 60 céntimos el litro.

Huevos desde 2'75 pts. la docena.

Garbanzos de coadura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos.

Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos.

Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

HACEN FALTA substitutos para ser virgen los Ejércitos de Africa: buenos premics. Dirigirse a don SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

Pedro Domecq y compañía. Jerez de la Frontera. Vinos y Coñac. Vino fino LA INA. Representante en la provincia Gerardo Díaz.

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42, AVILA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º dereo

AVILA.—Tlf. de Encargados de A. Jiménez

PIANO se compra. Razón en esta Administración.

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

Matadero público.—Día 10.

Se degollaron un toro y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.183'29 pesetas.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Carburo de calcio

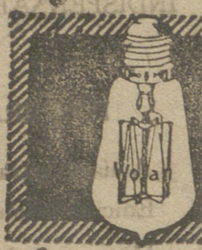
Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Alcohol para quemar. Legía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS



Lampara Wotan

DE VENTA
a los comercios

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha número 36. MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:
Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de Minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No causa
No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz; Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 27; de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz; regresando a Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 14, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la zona occidental de África.

LINEA BRASIL-PLATA

Salidas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores a su vez cargan en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen capacidad para 100 pasajeros.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil
y más económica del mundo

AMBRINA

ULCERAS-GOTA REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SALAMONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASTAS
UNICOS CONCESSIONARIOS: BARRIO DE SAN VICENTE

¡Señoras!!

AGUA DE LA REINA
STER

La mejor aristocracia de la mujer es la belleza. Para adquirirla y aumentarla es preciso usar

AGUA DE LA REINA STER

El único producto inofensivo que hermosea el rostro agrandando los ojos y hermoseando los párpados. También blanquea la cara dejándola de una belleza seductora.

DEPÓSITO

Pablo San Segundo.

ZENDRERA 25.-AVILA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y recetas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15 (Esquina a la Gran Vía)